Asunción, 08 de marzo de 2010

ADENDA Nº 2

Señor
Dirección:
Teléfono:
Presente

De mi Consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, con referencia a la Contratación Directa denominado ***"CONTRATACIÒN DE SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR – ID Nº 191082"*** y de conformidad con el Art. 22 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y Art. 40 del Decreto N° 21.909/03 sobre modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones debido a que en la fecha de apertura de sobre solo se han presentado un oferente y a fin de comunicarles que la Carta de Invitación y Cotización de Oferta queda modificado según los siguiente de conformidad a lo establecido en la Resolución Nº 805/09 de fecha 22 de mayo de 2009:

ACLARACION I:
Anexo I

14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Mesa de Entradas de la Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción sito en Avenida Mariscal López Nº 5.556, 4º Piso, Bloque "A" y a más tardar el día **12 de marzo de 2010, hasta las 09:45 horas, adjuntando fotocopia autenticada de Cédula de Identidad de la persona que presenta la oferta**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

15. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción sito en Avenida Mariscal López Nº 5.556, 4º Piso, Bloque "A" el día **12 de marzo de 2010 a *las 10:00* horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 2190

Abog. Manuel W. Chávez
Director
Director de Adquisiciones

Municipalidad de la Ciudad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÒN DE SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR" – ID Nº 191082.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 8 días del mes de marzo del año dos mil diez , en la oficina de la Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mcal. López Nº 5556 – Edificio de los Comuneros, 4do. Piso, Bloque A, siendo las 09:00 hs., se da inicio al acto de apertura de ofertas para la Contratación Directa para el **"CONTRATACIÒN DE SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR" – ID Nº 191082** solicitado por la Dirección de Servicios Administrativos según Memorando nº 029/10. El acto cuenta con la presencia de la Sra. Patricia Frutos Casco, Jefa del Departamento de Contrataciones y Abog. Manuel W. Chávez, Director de la Dirección de Adquisiciones.---------- ----------

Seguidamente, la Sra. Patricia Frutos, Jefa del Departamento de Contrataciones informa que el oferente que han presentado su oferta en sobre cerrado en la Mesa de Entrada de la Dirección de Adquisiciones dentro del plazo establecido es: **a) NUCLEO S.A.,** por lo que esta UOC difiere el presente llamado dando al cumpliendo a lo dispuesto en la resolución Nº 805/09 de fecha 22 de mayo de 2009 quedando fijado la apertura de sobre para **el día 12 de marzo de 2010 a las 10:00 horas.**-------

Se comunicara a la Dirección de Contrataciones Publica por medio de una Adenda—

Se deja constancia de que el oferente a bajos firmante lleva copia de Acta.----------

Se da por concluido el acto siendo las 09:10 horas del día 08 de marzo de 2010.------

PATRICIA A. FRUTOS CASCO
JEFA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

MANUEL W. CHAVEZ CABALLERO
DIRECTOR
DIRECCIÒN DE ADQUISICIONES